

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO N° 071/17.**

Rivera 22 de Marzo del 2017.

AVISO

La Armada Nacional llama a interesados a aspirantes para ingreso:
Las inscripciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la Escuela Departamental de Policía el día 22/03/2017.

REQUISITOS DE INGRESO:

Ser Oriental, Soltero, poseer entre 18 y 29 años.
Presentar Cedula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).
Tener primaria aprobada (certificado de estudios).
Sin antecedentes penales.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Jorge Enrique CENTI MARQUEZ, uruguayo de 34 años**, el que circula en la moto Yumbo matrícula FAG 692, de color Gris, y falta de su hogar sito en calle Zapicán N° 395. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Cristofer Giovani FLEITAS ALBANO, uruguayo de 17 años**, quien falta de su hogar desde el día martes 14 de los corrientes, sito en calle Liber Seregni Sin N° esquina Felipe Álvarez, en barrio Santa Isabel. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. N°067 - 070/17 - HURTO DE VEHÍCULO- PROCESAMIENTOS

Relacionado con el hurto de la moto marca **Rocket 110cc, matrícula FAF-099, color rojo**, la cual se encontraba estacionada en calle **Monseñor Vera** casi **Luis Alberto de Herrera**.

Efectivos de la Unidad de Reserva Táctica, intervinieron a los masculinos **C. A.**

D., uruguayo de 29 años y L. da L. C., uruguayo de 19 años, R. A. V. G., uruguayo de 23 años y la femenina K. G. R. P., uruguayana de 34 años, quienes podrían tener participación en el hecho; siendo derivados para la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I.

En el día de ayer, se hizo presente en la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I, el masculino **M. A. P. C., uruguayo de 26 años,** el que podría tener participación en el hecho.

Donde surgen de las investigaciones, que en una finca emplazada en calle Tabobá en Barrio Misiones, era utilizada como local para desarme de motocicletas, por lo que personal actuante procedió a dicha finca a efectuar una inspección ocular, donde se constató una gran cantidad de **piezas de motos, desde chasis, partes de motores, cuadros y accesorios, los cuales fueron incautados.**

Hecho éste que culminara la Instancia en sede Judicial el día **20/03/2017,** resultando con **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE C. A. D., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE RECEPCIÓN EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO,** y para L. da L. C. **"EMPLAZADO SIN FECHA"**.

Continuando con las actuaciones, se realizó la conducción a sede Judicial de R. A. V. G.; M. A. P. C.; y de la femenina K. G. R. P., resultando en **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE M. A. P. C., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE RECEPCIÓN EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS.**

Asimismo dispuso **"EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN PREVENTIVA, BAJO LA CAUCIÓN JURATORIA DE R. A. V. G.; COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE RECEPCIÓN"**, mientras que para la femenina K. G. R. P., dispuso **"LIBERTAD"**.

DAÑOS EN FINCA – PROCESAMIENTO

Efectivos de la Seccional Novena, intervinieron a los masculinos **S. R. D. M., uruguayo de 21 años y W. D. O. B., uruguayo de 26 años,** los cuales concurren a la finca de unos vecinos en barrio Pueblo Nuevo, con los cuales tenían desavenencias, y arrojaron piedras a la misma ocasionando daños en una ventana y una puerta.

Conducidos a sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN PREVENTIVA, COMO MEDIDA CAUTELAR, DE S. R. D. M., POR LA PRESUNTA COMISIÓN EN CALIDAD DE AUTOR, PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO"**, y **"EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN, BAJO LA CAUCIÓN JURATORIA Y LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE W. D. O. B., POR LA PRESUNTA COMISIÓN COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE AMENAZAS (ART 290 Y 359)"**. **COMO MEDIDA SUSTITUTIVA A ÉSTE ÚLTIMO, SE LE IMPONE LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y CONTACTO DE CUALQUIER FORMA Y TIPO CON RELACIÓN AL DENUNCIANTE, SU MADRE Y SEÑORA**

MIENTRAS DURE EL PROCESO.

LESIONES PERSONALES

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00, Policías de Seccional Décima concurren a un llamado de emergencia (911) a calle Simón del Pino, esquina Chasques de los Santos, por una persona herida.

Una vez en el lugar los funcionarios actuantes pudieron establecer que el masculino **J. F. S. D., uruguayo de 37 años**, había sido trasladado por particulares al Hospital Local con una herida de arma blanca.

De las averiguaciones realizadas se pudo establecer que momentos antes al hecho, el lesionado J. F. S. D., se encontraba en la finca de **su ex pareja** con la cual vivió en concubinato por tres años, cuando luego de una discusión éste intentó agredirla físicamente, saliendo en su defensa el hijo de la misma **R. S. S. A., uruguayo de 22 años**, lesionándolo con un cuchillo.

Visto la víctima en el Hospital Local por el facultativo de guardia, diagnosticó **“HERIDA PENETRANTE EN CARA LATERAL DERECHA DE TÓRAX DE 3CM, HERIDA PENETRANTE EN CARA LATERAL IZQUIERDA DE TÓRAX DE 1 CM, HERIDA SUPERFICIAL EN RAÍZ DE MUSLO IZQUIERDO”**

Enterado el Magistrado de turno dispuso **“FORENSE PARA EL LESIONADO, MANTENER ENTERADO SOBRE EL ESTADO DE SALUD DEL MISMO, REQUERIDO PARA EL INDAGADO, UBICAR E INCAUTAR EL ARMA Y MANTENER ENTERADO SI SURGE ALGUNA NOVEDAD”**

PERSONA DETENIDA

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 05:22, momentos en que Policías de Seccional Décima realizan recorrida de rutina por calle Florida, al llegar a Geremías de Mello barrio Quintas al Norte, avistaron a un masculino cargando un bulto, el que al percatarse de la presencia de los actuantes ingresó a un terreno escondiéndose detrás de un árbol.

Al realizarle una revista de práctica resultó ser **T. M. M. O., uruguayo de 35 años**, el que transportaba **1 batería de camión, de 150 amperes**, no justificando su propiedad.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.

TENTATIVA DE HURTO EN COMERCIO

En la mañana de ayer, efectivos del Grupo Halcones que se encontraban de patrullaje de prevención, en calles Paysandú y Nieto Clavera, intervienen al masculino **G. da R. H., brasileño 50 años**, el cual momentos antes ingresó a un comercio que gira en el ramo de tienda, emplazado en Avda. Brasil y Nieto Clavera, y pretendió hurtar dinero de la caja registradora, no logrando su propósito.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD PARA G. DA R. H.”**.

HURTO INSTITUCIÓN PÚBLICA

De la U. T. U., de la Ciudad de Tranqueras, desconocidos, ingresaron por una puerta la cual se encontraba con poca seguridad y hurtaron **1 Heladera marca**

James.

Investigan efectivos de la Seccional Tercera.

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en calle José Torres, barrio Mandubí, la cual se encuentra reparación, desconocidos, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 Pulidora, 1 taladro y herramientas varias.**

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

HURTO DE VEHÍCULO

En el día de ayer, hurtaron el auto marca **Fiat modelo Uno Mille Smart, año 2001, de color Blanco, matrícula IJT 5472**, que se encontraba estacionado en Avda. Manuel Oribe y Reyles.

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en Avda. Brasil y Nieto Clavera, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, ingresaron y hurtaron **1 taladro eléctrico marca Black & Decker, 1 jarra eléctrica y 400 cuchillos de cocina los que se encontraban en el interior de dos cajas de madera.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

HURTO

En la noche de ayer, hurtaron **1 casco de moto, color blanco**, el que había sido dejando en el manillar de una moto que estaba estacionada en calle Pantaleón Quesada, entre Mr. Vera y Artigas.

Investigan efectivos de Seccional Primera.

HURTO

En la noche de ayer, hurtaron **1 celular marca LG, color negro**, que había sido dejado arriba de un frízer, en un tráiler que está ubicado en calle Agraciada entre Diego Lamas y Reyles.

Investigan efectivos de Seccional Primera. Tráiler

RAPIÑA A TRANSEÚNTE

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:19, momentos en que una femenina circulaba en su motocicleta por calle Segarra, al llegar a la intersección con Cottens, se aproximó un masculino que circulaba en una moto; realizándole amenazas verbales de efectuarle un disparo, cuando a su descuido la tiró al piso sustrayéndole su cartera de cuero conteniendo: **1 celular marca SAMNSUNG, 1 monedero** conteniendo la suma de **\$ 200** (pesos uruguayos doscientos), **1 par de lentes marca Pepe Jean; y documentos varios.**

Investigan efectivos de Seccional Décima.